PROCESO	GESTION CONTRACTUAL	Código: 016-FOR-167
FORMATO	INFORME DE SUPERVISION	

INFORME DE SUPERVISIÓN	DIA	MES	AÑO
	10	10	2025

CONDICIONES GENERALES DEL CONTRATO	
TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES
NUMERO	CPSP N° 00-63 DE 2025
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE SANTA ROSA – BOLIVAR
CONTRATISTA	CORPORACIÓN PASOS FIRMES CON FE - CORPAFIFE, persona jurídica identificada con NIT. 901.861.323-6 y representada legalmente por la señora PAOLA PATRICIA GOMEZ BUELVAS
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORÍA Y ACOMPAÑAMIENTO A LA SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL EN EL DESARROLLO DE ACCIONES DE CAPACITACIÓN, ORIENTACIÓN, DIVULGACIÓN Y ATENCIÓN QUE PERMITAN LA IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE SENSIBILIZACION PARA LA PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS Y LA PREVENCIÓN DE EMBARAZOS EN MENORES DE EDAD, EN VIRTUD DE LAS METAS CONTEMPLADAS EN EL SUBCOMPONENTE DE JUVENTUD DEL PLAN DE DESARROLLO

PROCESO	GESTION CONTRACTUAL	Código: 016-FOR-167
FORMATO	INFORME DE SUPERVISION	

	MUNICIPAL "HAGAMOS UNA MEJOR HISTORIA 2024-2027"
PLAZO	TRES (03) MESES, CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE INICIO.
FECHA DE INICIO	18 DE JULIO DE 2025
FECHA PREVISTA DE TERMINACION	09 DE OCTUBRE DE 2025
VALOR DEL CONTRATO	DOSCIENTOS MILLONES DE PESOS ($200.000.000)
VALOR ADICIONAL	NO APLICA
PERIODO DEL INFORME	18 DE JULIO AL 09 DE OCTUBRE DE 2025

ASPECTOS TECNICOS

Para el periodo comprendido del presente informe, el contratista cumplió con las obligaciones contenidas en su el contrato e informe presentado así:

1. ESTRATEGIA "*MIS DECISIONES, MI FUTURO*", PARA LA PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS:

IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA "MIS DECISIONES, MI FUTURO", PARA LA PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS		
ITEM	**COMPONENTE**	**ACTIVIDADES**

1	**Componente 1: Organización y socialización de la estrategia**	• Concertación y socialización plan de acción: reunión de concertación de actividades con la Secretaría de Gobierno, socializando las actividades a desarrollar y ajustando el plan de trabajo, cronograma de actividades y la forma de entrega de los soportes. • Definición de población objeto: ajuste y concertación de sedes de Instituciones y grados a intervenir en conjunto con la Secretaria de Gobierno y Secretaria General con funciones de educación, de acuerdo al funcionamiento de los establecimientos educativos. Con la posterior actualización de datos (nombres, mail, teléfono, nombre del rector, dirección, entre otras variables de importancia). • Elaboración de cronogramas de trabajo por sede de institución educativa: que incluya fecha y actividades a desarrollar por cada profesional, en cada una de las sedes de instituciones educativas. • Materiales de trabajo al recurso humano: entrega de materiales de trabajo, al personal, integrados por camisetas institucionales, carnets que contenga los datos e información de la estrategia, adicionalmente se deberá entregar los elementos pedagógicos tales, como bolígrafos, lápices, borradores, sacapuntas, tijeras, marcadores permanentes, resma, cartillas, pendones, entre otros. • Presentación de la Estrategia: en cada sede de institución educativa, con el fin de presentar la estrategia y concertar cronograma de trabajo propuesto con personal docente y administrativo.
2	**Componente 2:** encuentros lúdicos pedagógicos con el fin de promover la toma	• Desarrollo de encuentros lúdico-pedagógicos: Población objeto: estudiantes de grado 9°, 10° y 11° de educación básica secundaria

	de decisiones conscientes y saludables en jóvenes y adolescentes, fortaleciendo su autoestima, habilidades sociales y rechazo al consumo de sustancias psicoactivas.	Se realizarán 5 talleres con desarrollos temáticos con los estudiantes de cada grupo a intervenir, en donde se abordará de manera lúdico-pedagógica cada temática, ajustando la estrategia al grupo etario, con el fin de facilitar la adquisición e interiorización de los conocimientos. Así: **1. Autoconocimiento y toma de decisiones** Metodología: realzar un taller: "Conócete y decide" (test de fortalezas personales y dinámicas de identidad) **2. Tú decides quién quieres ser"** Metodología: Obra de teatro o dramatización, presentación del equipo, lema, objetivos. **3. Impacto de las sustancias psicoactivas en la salud, estrategias de afrontamiento ante la presión social, y alternativas saludables.** Metodología: Sensibilización a través de videos y charlas interactivas. Dinámicas grupales para fomentar el pensamiento crítico y la empatía. Testimonios de personas recuperadas como ejemplos de superación. **4. Factores de riesgo y protección**

		Metodología Charla participativa: "¿Por qué algunas personas consumen drogas?" Video-foro: Proyección de cortometrajes con reflexión en grupo **5. Alternativas saludables** Talleres creativos: Arte, deporte, música, escritura como formas de canalizar emociones Encuentro con líderes juveniles: Historias de vida y superación Ruta del autocuidado: Estaciones con tips de salud mental, nutrición, sueño, manejo del estrés.
3	**Componente 3: Formación de formadores multiplicadores.** El objetivo principal de este componente es capacitar a estudiantes y docentes para que se conviertan en agentes de cambio dentro de sus comunidades educativas. Se busca conformar grupos de formadores en cada institución educativa participante, quienes serán responsables de compartir y multiplicar los conocimientos adquiridos a lo largo del proceso de formación	El propósito principal de este componente es capacitar a estudiantes y docentes, para que se conviertan en promotores de cambio dentro de sus entornos educativos. Se pretende establecer grupos de formadores en cada institución educativa participante, quienes tendrán la responsabilidad de difundir y multiplicar los conocimientos adquiridos durante el proceso de formación. Para alcanzar este objetivo, se implementarán talleres interactivos, dinámicas grupales y espacios de reflexión, con el fin de fomentar la participación y la construcción colectiva del conocimiento. Este enfoque colaborativo permitirá que las ideas y aprendizajes sean adaptados a las realidades específicas de cada contexto escolar, promoviendo estrategias efectivas de prevención y concienciación. En el desarrollo de este componente se prioriza la interacción de saberes, es decir, el intercambio de experiencias y perspectivas entre los participantes,

		lo que enriquece la comprensión del problema del consumo de sustancias psicoactivas y las posibles soluciones desde un enfoque integral. Además, se integrarán actividades prácticas que motiven a los formadores a diseñar campañas creativas y sostenibles destinadas a sensibilizar a la comunidad educativa sobre la importancia de tomar decisiones conscientes y responsables. • Entrega de escarapelas: para la identificación de los formadores junior, en la comunidad educativa. • Entrega de certificados de asistencia: como formadores juniores, a los estudiantes que logren un cumplimiento igual o superior al 80% de las actividades propuestas.
4	**Componente 4: Fomentar el diálogo y la reflexión en plataformas digitale**s. La elaboración del material estará a cargo de los estudiantes, promoviendo así su creatividad y compromiso con la causa. audiovisual y digital para difusión en redes sociales	Creación de material audiovisual y digital para difusión en redes sociales, incluyendo, infografías informativas y campañas visuales que destaquen mensajes clave de prevención y toma de decisiones responsables. Estos materiales serán diseñados para captar la atención de los jóvenes mediante formatos dinámicos y accesibles que promuevan el diálogo y la reflexión en plataformas digitales. Este material será creado por los estudiantes fomentando su creatividad y compromiso con la causa. Además, las esas piezas publicitaras serán publicadas en las redes sociales de la alcaldía municipal.

5	**Componente 5: Seguimiento y evaluación.** Se implementará un sistema de evaluación para medir el impacto de las actividades, basado en encuestas pre y post taller, así como entrevistas con participantes de la comunidad. Los resultados permitirán ajustar las estrategias para futuros programas.	Elaboración de relatoría de cada actividad lúdico-pedagógica y de formación: realizada a estudiantes, docentes y directivos, como soporte de las actividades desarrolladas. Después de cada taller se realizará una encuesta y/o entrevista para medir los resultados del mismo • Entrega de Incentivos a la participación de los estudiantes pertenecientes a los grupos de formadores junior con el fin de motivar la participación activa de los estudiantes en la estrategia, reconociendo el esfuerzo y compensando su compromiso, deseo de aprender y las conductas afianzadas, como energía impulsora del gran dinamismo del aprendizaje. Aplicación de encuestas de evaluación: de la estrategia, como un espacio de reflexión sobre los logros, retos, inconvenientes y posibles soluciones de la misma, al finalizar el periodo contractual. Generación de archivos PDF: con la información recolectada, como soporte de las actividades desarrolladas en campo.

IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA "SANTA ROSA POR LA EDUCACIÓN SEXUAL SEGURA Y RESPONSABLE", PARA LA PREVENCIÓN DEL EMBARAZO EN MENORES DE EDAD		
ITEM	**COMPONENTE**	**ACTIVIDADES**
1	**Componente 1: Organización y socialización de la estrategia**	• Concertación plan de acción: reunión de concertación de actividades con la Secretaría de Gobierno, socializando las actividades a desarrollar y ajustando el plan de trabajo, cronograma de actividades y la forma de entrega de los soportes. • Definición de población objeto: ajuste y concertación de sedes de Instituciones y grados a intervenir en conjunto con la Secretaria de Gobierno y Secretaria General con funciones de educación, de acuerdo al funcionamiento de los establecimientos educativos. Con la posterior actualización de datos (nombres, mail, teléfono, nombre del rector, dirección, entre otras variables de

		importancia). • Elaboración de guiones metodológicos: en seis (6) temáticas desarrollados a través de encuentros lúdico-pedagógicas de educación sexual segura y responsable, dirigida a estudiantes. • Elaboración de cronogramas de trabajo por sede de institución educativa: que incluya fecha y actividades a desarrollar por cada profesional, en cada una de las sedes de instituciones educativas. • Materiales de trabajo al recurso humano: entrega de materiales de trabajo, al personal, integrados por camisetas institucionales, carnets que contenga los datos e información de la estrategia, adicionalmente se deberá entregar los elementos pedagógicos tales, como bolígrafos, lápices, borradores, sacapuntas, tijeras, marcadores permanentes, resma, cartillas, pendones, entre otros. • Presentación de la Estrategia: en cada sede de institución educativa, con el fin de presentar la estrategia y concertar cronograma de trabajo propuesto con personal docente y administrativo. • Levantamiento y seguimiento de la línea base de la Implementación de la estrategia denominada **"Santa Rosa por la educación sexual segura y responsable"**: a través de encuestas diagnósticas para establecer el grado de conocimiento e implementación de la estrategia a nivel institucional y estudiantil, con su respectivo seguimiento.
2	**Componente 2: Desarrollo de capacidades y construcción de conocimientos: Desarrollo temático y encuentros Lúdico-Pedagógicos con los estudiantes.** Desarrollar encuentros lúdico-pedagógicos, con el fin de facilitar la adquisición y el fortalecimiento de los conocimientos que permitan fortalecer la educación	•Desarrollo de encuentros lúdico-pedagógicos: dirigidos a estudiantes de grado 9°, 10° y 11° de educación básica secundaria y media, fortaleciendo su capacidad crítica y reflexiva mediante la construcción de conocimientos que les permita desarrollar competencias para la comunicación e información en salud enfocada en fortalecer la salud sexual y reproductiva, reconocimiento de los derechos sexuales y reproductivos, sexualidad segura y responsable, para la toma de decisiones informadas y autónomas sobre el propio cuerpo, promoviendo la construcción de proyectos de vida orientados a mejorar los patrones de crianza, tendientes a

		sexual y reproductiva para la toma de decisiones responsables, informadas y autónomas.	prevenir el embarazo en la adolescencia, con especial énfasis en el embarazo en menores de 14 años, el embarazo no planeado y el embarazo producto del abuso u otras formas de violencia. Se realizarán 6 desarrollos temáticos con los estudiantes de cada grupo a intervenir, en donde se abordará de manera lúdico-pedagógica cada temática, ajustando la estrategia al grupo etario, con el fin de facilitar la adquisición e interiorización de los conocimientos. Así: **1. Salud Sexual y reproductiva (Derechos sexuales y reproductivos y su relación con la educación sexual).** **2. Métodos anticonceptivos y planificación familiar.** **3. Enfermedades de transmisión sexual.** **4. Prevención del embarazo en adolescentes.** **5. Ejes de la sexualidad (toma de decisiones responsables, autoestima, comunicación efectiva, uso del tiempo libre y autocuidado).** **6. Proyecto de vida.** Las sesiones serán dirigidas por un equipo profesional conformado por profesionales del área de la salud y área psicosocial, quienes impartirán los conocimientos, fomentando la construcción permanente de saberes teóricos y prácticos a través de la participación activa de los estudiantes, que se lograra mediante técnicas adecuadas de grupo y orientaciones propuestas en la estrategia, tales como: presentaciones audiovisuales, lecturas reflexivas, dramatizados, conversatorios, cine foros (cortometrajes), estudios de caso, juegos de roles, entre otros; Las cuales se pueden realizar al interior del núcleo familiar y enviar las evidencias respectivas, con el fin de propiciar el desarrollo de habilidades del estudiante,

		dejando tareas de reflexión y realizando la respectiva retroalimentación, al inicio del siguiente encuentro. • Diseño del proyecto de vida: a través del cual los estudiantes manifiesten su decisión de continuar trabajando por el cumplimiento de sus metas a través de decisiones responsables. • Entrega de certificados de asistencia: a los estudiantes que logren un cumplimiento igual o superior al 80% de las actividades propuestas. Asimismo, el equipo de profesionales estará disponible para aclarar cualquier duda que se pudiera presentar y/o surgir a lo largo del proceso, ofreciendo el apoyo y asesoría necesaria, y garantizando un seguimiento de la estrategia.
3	**Componente 3: Formación de formadores multiplicadores.** Promover acciones con los estudiantes, para la conformación de grupos de formadores por cada institución educativa a intervenir, con el fin de establecer un grupo de multiplicadores de la información recibida durante el proceso de formación. En el desarrollo de este componente se busca la interacción de saberes.	• Selección y caracterización de un grupo de formadores junior: Se realizará un encuentro por sede, con docentes y estudiantes, para sensibilizar y conformar en cada institución, un grupo de formadores. Inicialmente se realizará una jornada de preselección de 20 jóvenes de grado 9 a 11, por cada institución educativa a los cuales se les aplica una prueba de conocimiento frente al abordaje de las temáticas contempladas en el componente No 2. Dicha actividad es desarrollada por el equipo profesional del área de la salud y área psicosocial en cada sede de las instituciones educativas, A partir de los resultados se seleccionarán los 10 mejores estudiantes que conformarán el grupo de formadores que constituyan la base para multiplicar la información recibida en la formación. • Desarrollo de encuentros Lúdico-Pedagógicos a cada grupo de formadores junior: con el fin de reforzar y retroalimentar la formación que será socializada a través de una feria escolar en temáticas relacionadas con la salud sexual y reproductiva

		• Entrega de escarapelas: para la identificación de los formadores junior, en la comunidad educativa. • Entrega de certificados de asistencia: como formadores juniores, a los estudiantes que logren un cumplimiento igual o superior al 80% de las actividades propuestas.
4	**Componente 4: Puesta en escena de un dramatizado que represente la importancia de la educación sexual responsable para la toma de decisiones acertadas para la materialización del proyecto de vida.** Reconocer y estimular la apropiación de la estrategia, por la comunidad educativa como agente de cambio social, a través de dramatizados.	• Desarrollo de una puesta en escena que represente la importancia de la educación sexual responsable para la toma de decisiones: Con el objetivo de crear conciencia a través del desarrollo de pensamiento crítico, que contribuya a tomar decisiones responsables, informadas y autónomas. El desarrollo de esta escena se realizará en acompañamiento del grupo de formadores junior de cada institución educativa donde la moraleja o enseñanza principal sea la educación sexual segura y responsable para el cumplimiento de las metas del proyecto de vida de los estudiantes.
5	**Componente 5: Seguimiento y evaluación.** Impulsar los procesos de sistematización y evaluación de la estrategia de acuerdo con los parámetros definidos e informar periódicamente los avances realizados en este sentido.	• Elaboración de relatoría de cada actividad lúdico-pedagógica y de formación: realizada a estudiantes, docentes y directivos, como soporte de las actividades desarrolladas. • Entrega de Incentivos a la participación: de los estudiantes pertenecientes al grupo de formadores junior con el fin de motivar la participación activa de los estudiantes en la estrategia, reconociendo el esfuerzo y compensando su compromiso, deseo de aprender y las conductas afianzadas, como energía impulsora del gran dinamismo del aprendizaje. • Aplicación de encuestas de evaluación: de la estrategia, como un espacio de reflexión sobre los logros, retos, inconvenientes y posibles soluciones de la misma, al finalizar el periodo contractual.

		• Generación de archivos PDF: con la información recolectada, como soporte de las actividades desarrolladas en campo.

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

Durante el periodo del informe, se desarrollaron las siguientes actividades:

- ✓ Adquisición de Póliza de Seguro SI _X_ NO __ NO APLICA ___
- ✓ El contratista presentó los certificados de pagos de aportes a los sistemas de salud, riesgos profesionales y pensiones
- ✓ Radico cuenta de cobro o factura de los servicios prestados durante el período del informe presentado.
- ✓ Asumirá los impuestos, tasas y contribuciones que se originaron en el desarrollo del contrato, sean estos de carácter Nacional, Departamental, Distrital o Municipal.
- ✓ Mantuvo interlocución con el contratante, firmo acta de inicio.
- ✓ Asistió a los comités o reuniones citados por la entidad

GARANTÍAS DEL CONTRATO

A la Fecha, el presente contrato presenta las siguientes garantías

PÓLIZA No 75-46-101018330 – SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

PROCESO	GESTION CONTRACTUAL	Código: 016-FOR-167
FORMATO	INFORME DE SUPERVISION	

DESCRIPCIÓN AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
Cumplimiento del contrato	04/07/2025	04/02/2026	$20.000.000,00
Buen manejo y correcta inversión del anticipo Calidad del Servicios	04/07/2025	04/02/2026	$100.000.000,00
Calidad del Servicios	04/07/2025	04/02/2026	$20.000.000,00
Pago de Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones	04/07/2025	04/10/2028	$10.000.000,00

ASPECTOS FINANCIEROS

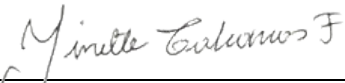
El estado financiero del contrato es el siguiente:

Balance General	
Concepto	**Valor**
Valor inicial del contrato (1)	**$ 200.000.000**
Vr. Adiciones (2)	**$ 0**
Valor Total (1) + (2)	**$ 200.000.000**
Vr. Pagado a la fecha (3) **ANTICIPO**	**$ 100.000.000**
Vr. Causado y que no se ha pagado al contratista (4)	

PROCESO	GESTION CONTRACTUAL	Código: 016-FOR-167
FORMATO	INFORME DE SUPERVISION	

	$ $100.000.000
Vr. (3) + (4) **Total ejecutado**	**$ 200.000.000**

NOTA: Por lo anterior el valor de la cuenta o factura por pagar relacionado corresponde a la suma de CIEN MILLONES DE PESOS M/CTE ($100.000.000)

ASPECTOS JURIDICOS	
Para el periodo del informe, no se desarrollaron actividades de orden Jurídico en el contrato	
FIRMA RESPONSABLE	
SUPERVISOR DEL CONTRATO	YINETTE PAOLA CABARCAS TUÑON SECRETARIA DE GOBIERNO Y CULTURA MUNICIPAL